

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-091-2022. Acta número cero noventa y uno correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el diecinueve de diciembre del dos mil veintidós a las dieciocho horas con treinta y ocho minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Carlos Ávila Arquín, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Braulio Venegas Dijeres, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Federico Baltodano Aragón, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: Señor Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes y señora Leandra Quesada Alpízar, Asociación de Carreteras y Caminos. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración y se conectan a la plataforma Google Meet a través de los enlaces enviados por el correo electrónico de la Secretaría de Actas. Lo anterior, con el fin de cumplir con la reforma del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública que señala *“Las sesiones de los órganos colegiados deberán grabarse en audio y video y ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con la normativa vigente”, mientras finaliza el procedimiento de contratación para la adquisición e implementación del equipo de grabación de audio y vídeo para la Sala de Sesiones del Consejo de Administración.* -----
Previo al inicio de la sesión, los señores Miembros convienen en que las votaciones las realizarán por medio del ícono “levantar la mano” de la plataforma o levantando la mano de forma física en el acto. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Bueno, buenas noches al ser las 6 y 38 de la tarde del 19 de diciembre damos inicio a la Sesión Ordinaria número 91 del Consejo de Administración de Conavi. Están presentes los señores Directores, don Braulio Venegas, don Carlos Ávila, don Roy Delgado y don Federico Baltodano. Se encuentran ausentes de la sesión del día de hoy el señor Ministro don Luis Amador, por estar atendiendo asuntos propios de su cargo y la señora Leandra Quesada, Directora también, que había indicado en la sesión pasada que tenía una situación que atender el día de hoy y que no se iba a poder presentar. Sí les parece entonces arrancamos haciendo una lectura y aprobación del orden del día. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 091-2022. –

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: No sé si pudieron revisar el orden del día de la Sesión Ordinaria número 91. ¿Todos la pudieron revisar? ¿Alguno tiene algún comentario, alguna observación? ¿No? Si todos están de acuerdo entonces les voy a pedir que levanten la mano para poder aprobar el orden del día, la agenda de la sesión del día de hoy. Muchas gracias. -----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día de la Sesión 091-2022 propuesta para el día de hoy. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

CAPÍTULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 090-2022 de fecha 15 de diciembre de 2022. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Tenemos como capítulo segundo, la lectura y aprobación de actas. Nos circularon el acta de la Sesión 90 celebrada el día 15 de diciembre, ¿alguno tiene observación al respecto? Don Carlos. -----

Director Carlos Ávila Arquín: Gracias, señora Viceministra. Sí, yo tengo varias observaciones. Primero algunos temas de forma que ya los comuniqué a la Secretaría de Actas y ya fueron incorporados, pero revisando el documento me percaté que es necesario hacer algunos ajustes y lo someto a consideración de los

señores Directores. El primero de ellos es que en los acuerdos del tres al ocho se dice en todos ellos que se aprueban las resoluciones, pero realmente lo que nosotros estamos aprobando es la recomendación o los por tantos de esas resoluciones, entonces en ese sentido quisiera que se aclaren esos acuerdos, que no están en firme para que quede claro que lo que estamos aprobando es el por tanto de las resoluciones que fueron aprobados en los acuerdos del tres al ocho. --

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: De acuerdo don Carlos, ¿alguna otra observación al acta número 90? -----

Director Carlos Ávila Arquín: No sé, señora Viceministra, si los vamos votando, porque son varias las observaciones puntualmente o si les hago todas y después ustedes las votan, no sé cómo prefieren hacer la mecánica. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Don Braulio. -----

Director Braulio Venegas Dijeres: Yo tengo una moción de orden, no podríamos enviarlo más bien por escrito y lo votamos en la siguiente sesión para tenerlo ya todos claros. ¿O querés ir explicando punto por punto para para ver cuáles son los cambios que vamos a tener en los acuerdos? -----

Director Carlos Ávila Arquín: Realmente me parece que son muy puntuales, porque por ejemplo, en estos casos que ya explicaba del tres al ocho, es ese tema de agregar que es el por tanto, otro ejemplo, en el en el acuerdo nueve es para que se diga expresamente que se autorice el Director Ejecutivo firmar el adenda, entonces son como cositas básicas, que creo que tal vez no justificarían posponerlo para la siguiente sesión, pero...-----

Director Braulio Venegas Dijeres: De acuerdo. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpizar: Como moción de orden, yo sugeriría que don Carlos haga lectura de todas las modificaciones y le aprobemos el acta con todas ellas. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Estoy de acuerdo, no sé, ¿don Braulio, don Federico? ¿Están de acuerdo con que lo hagamos así? Perfecto, don Carlos. -----

Director Carlos Ávila Arquín: Sí muchas gracias. Les reitero en el caso de los acuerdos del tres al ocho sería el tema de que se consignen que se aprueban los por tantos de las resoluciones que fueron conocidas en esos puntos. En el acuerdo nueve es agregarle que se autorice al Director Ejecutivo para que suscriba la adenda. En el acuerdo 10 y me permito leerlo porque este sí tiene un ajuste un poquito más complejo, sería y para que quedara el acuerdo 10 de la siguiente forma; De conformidad con los argumentos de hecho y de derecho expuestos, este Consejo autoriza a la Gerencia Jurídica para que proceda a solicitar al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del Segundo Circuito Judicial de San José, el archivo del expediente 19-00934-1028-CA; así como de archivar el expediente legal 0123-19 ante la verificación que la persona física no aparece, por lo que no existe mayor interés de continuar tramitando la causa judicial. Y el otro punto que quisiera someter y ese sería el último es que en el acuerdo 13, se hace referencia al Reglamento Autónomo de Servicios del MOPT, pero lo correcto sería, el Reglamento Autónomo de Servicios del Consejo Nacional de Vialidad, Decreto Ejecutivo 30941 y sus reformas. Esos serían las observaciones. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Perfecto, yo creo que estaríamos listos entonces para hacer la votación del acta 90 con correcciones. ¿Estaríamos todos de acuerdo en aprobar el acta número 90 con esas correcciones indicadas por don Carlos? ¿La estaríamos dejando en firme? Sí, perfecto, de acuerdo. Estaríamos aprobando entonces con correcciones, el acta 90. -----

ACUERDO 2: Corregir el acuerdo 13 de la Sesión 90-2022 para que se lea correctamente el Reglamento Autónomo de Servicios del Consejo Nacional de Vialidad Decreto Ejecutivo 30941 y sus Reformas, en lugar del Reglamento Autónomo de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 3: Se aprueba con correcciones el Acta 90-2022 de fecha 15 de diciembre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: ¿Alguien tiene algún tema en este punto que quisiera compartírnos? -----

Director Federico Baltodano Aragón: Sí gracias. Continúo con el tema de la planificación, bueno de cosas que en realidad están dentro de la Ley y como estamos entrando a ser Miembros de este Consejo, lo que me gustaría es conocer o a dónde puedo conocer la planificación anual y la planificación quinquenal del Conavi, para ver qué es lo que se está haciendo, para poderme referir a este tema.

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Perfecto don Federico. ¿Don Mauricio?

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si correcto, efectivamente necesitamos cosa que no existe... hay un POI, un Programa Operativo Institucional Anual, pero cuando yo llegué a este Consejo, sí, hay una falencia, es una hoja de ruta, somos una oficina de administración de proyectos donde nos ha costado de alguna manera poder determinar las necesidades básicas del país según los estudios técnicos de muchas entidades y hablo no solo del Plan Nacional de Transportes que ya está desactualizado 2011-2035 aunque ahí hay una guía, hablo también del grupo Consenso, hablo de inclusive valoraciones de Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales, pero, y el Conavi como tal, aunque tiene un Plan Operativo Institucional, tal vez le hace falta tener una hoja de ruta muy clara y poderla presentar a los medios de comunicación. Con la nueva Ley de Contratación Administrativa, nos obliga a una preinversión y necesitamos desde ya a finales de este 2022, yo tengo cuatro meses y medio, pero ya a finales de este 2022 plantearnos cuáles van a ser los objetivos 2023, que ya tenemos algunas ideas muy claras, de procesos que van muy adelantados, el túnel de La Galera que tiene que iniciar a la mayor brevedad, yo no quisiera que pasara al 30 de enero, poder iniciar el túnel de La Galera después de tres años de un proyecto que está aprobado

y que está con ese orden, no orden de inicio, pero sí, ya adjudicado hace tres años, estamos hablando de Hatillo 6 y Hatillo 4 que deberían empezar uno, el primer trimestre y el otro, el primer semestre de este 2023, el cambio o la construcción nueva del puente Barranca, por lo menos cuatro como obras nuevas, por supuesto, además de darle toda la conservación a las obras que ya ella se encuentran pero si ustedes gustan para no extenderme mucho a partir, de no sé la primera, segunda Sesión del próximo año poder traer a la gente de Planificación Institucional y que puedan brindar el plan anual y el plan quinquenal para a partir de ahí tener los objetivos claros, poder generar la preinversión, sea que lo pueda construir este gobierno, o sea que lo pueda construir el próximo gobierno en el entendido de que nuevamente vuelvo y repito la infraestructura debería no ser un bien de un gobierno sino es un bien del país. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias don Mauricio. Si aquí, tal vez haciendo un resumen de lo que conversaba don Federico y de lo que usted conversaba, yo quisiera mocionar para más bien solicitar en la primera o segunda sesión del Consejo del 2023 una presentación tanto del Plan Operativo Institucional 2023, que es un plan que resume o considera la regulación de Mideplan, asociada a los proyectos de desarrollo como el Plan Estratégico Institucional, que creo que ya ustedes habían venido trabajando en eso y considera también cierto tipo de normativa a nivel sectorial. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si doña Ángela, no hay ningún problema, lo único que le pediría es que sea, ojalá la segunda sesión para darle la oportunidad a que entre la gente de planificación nos puedan generar una pequeña presentación y ojalá el jueves que será jueves 12 por ahí de enero, el poder tenerle esta presentación, sí el jueves 12 exactamente, si ustedes les parece bien quieren mocionar en ese sentido, lo único le pediría sería que fuera el jueves 12 y no el lunes 09 que tal vez es un poco atropellado porque venimos entramos. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Don Mauricio, dejémoslo tal vez para el 16 de enero, si no me equivoco, para poder también darles chance a ellos y tener nosotros chance de acomodarnos esa primera semana. ¿Estamos todos de acuerdo? muchísimas gracias. ¿Don Carlos? -----

Director Carlos Ávila Arquín: No. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Seguimos con asuntos de los señores Directores, ¿alguien tiene algún otro tema que quisiera comentar? Yo tengo básicamente dos temas. El primero llegó hoy al despacho del señor Ministro un oficio de Contraloría que viene en la línea del DFOE de puentes del que recibimos el 30 de noviembre, básicamente yo lo que estaría solicitando es a la Secretaría de Actas que para la próxima sesión nos pueda enviar tanto ese oficio que les comento que llegó por parte de la Contraloría, como algunos oficios a los que hace referencia ese documento de Contraloría que son oficios generados por la Unidad de Planificación Institucional de aquí de Conavi, para que podamos conocerlo como punto de agenda, pero para que podamos tener todo el contexto, tal vez toda la información para poder hacer análisis y básicamente sería el oficio PLI-06-2021-0147, el PLI-06-2021-0141 y el PLI-06-2021-0147 que sería información complementaria del oficio que está llegando hoy a Secretaría de Actas que es el traslado de correspondencia del despacho con el número 2022-3438. ¿Don Federico? -----

Director Federico Baltodano Aragón: Ya que hablan de puentes, a mí en ese plan ¿de qué? del 16, sí me gustaría en ese plan operativo cómo van a operativizar todo el tema del mantenimiento de puentes, porque a veces las planificaciones se quedan como en la foto, sino ver, mira estamos creando esto o lo otro, están estos recursos, en fin, porque el tema de puentes igual que el sistema de administración de activos son cosas que tienen todos los años de estar ahí y no se operativizan, entonces eso a mí me gustaría que estuviera, gracias. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si definitivamente don Federico es muy importante resaltar sobre el tema de puentes, que en la licitación me parece que es la 145 de este año que es un poco todo lo que tiene que ver con chapea, descuaje, drenajes, muros, bacheos de mantenimiento vial rutinario que se abrió, por cierto el día de hoy o se recibieron ofertas el día de hoy en SICOP por primera vez en 20 años de existencia del Conavi, viene ítems de mantenimiento de puentes y eso lo resalto porque yo al igual que usted tengo la preocupación de que acá en Conavi normalmente no se genera ese mantenimiento y que tenemos 20, 30 o 40 años atrasados en puentes, con 500 puentes en muy mal estado y que si algo Dios no lo quiera llegara a suceder, pues es muy fácil para prensa o políticos señalar al Director Ejecutivo o al Ministro, aunque estamos haciendo un esfuerzo enorme para dirigirle recursos a puentes, no solo a través de esa licitación, sino que a través de otra serie de licitaciones, perdón, de esa contratación directa concursada, sino a través de otra serie de licitaciones y adicionalmente a través de 200 millones de dólares que se consiguieron para atender 82 puentes a través de la Comisión Nacional de Emergencias, pero sí, con mucho gusto en el POI tiene que venir y le vamos a traer con una mayor claridad todos los esfuerzos que está haciendo esta nueva Administración porque los recursos no vayan únicamente dirigidos a asfalto, sino que entendiendo que los puentes son prioridad fundamental en la infraestructura vial de este país. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias don Mauricio por la aclaración, este tema estaría de la mano digamos del primer acuerdo, que tiene que ver con la presentación el 16 de enero del tanto el POI por parte de Planificación Institucional y Dirección Ejecutiva y básicamente el segundo acuerdo que necesitamos votar es solicitar a la secretaría de actas que incluya en la agenda de la próxima sesión el oficio de DM-TC-2022-3438 de fecha 19 de diciembre adjuntando los oficios PLI-06-2021-0147, PLI-06-2021-0141 en relación con la solicitud de información complementaria requerida por la Contraloría sobre el

informe de puentes. Entonces, si estamos todos de acuerdo, les pido que levantemos la mano. ¿Y en firme? Muchas gracias. -----

ACUERDO 4: Solicitar a la Secretaría de Actas que incluya en la agenda de la próxima sesión el oficio DM-TC-2022-3438 de fecha 19 de diciembre de 2022 adjuntando los oficios PLI-06-2021-0147 y PLI-06-2021-0141 en relación con la solicitud de información complementaria requerida por la Contraloría sobre el Informe de Puentes. **ACUERDO FIRME.** -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: El otro asunto de Directores que yo quería conversar es la solicitud a la Dirección Ejecutiva para atender en coordinación con la División de Obras Públicas rutas específicas por donde va a pasar la vuelta ciclística la próxima semana antes del domingo 25, en las zonas de Heredia en particular, que creo que, ya parte de la información se la compartieron al señor Director Ejecutivo, pero tal vez para que nos ayude a generar esta coordinación con la Dirección de Obras Públicas. Si todos estamos de acuerdo, entonces el acuerdo sería instruir a la Dirección Ejecutiva para que atienda en coordinación con la División de Obras Públicas las rutas de la zona de Heredia por las que pasará la vuelta ciclística. ¿De acuerdo y en firme? Muchas gracias. -----

ACUERDO 5: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que atienda, en coordinación con la División de Obras Públicas, las rutas de la zona de Heredia por las que pasará la vuelta ciclística. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Tenemos como capítulo cuarto, asuntos de la Dirección Ejecutiva, ¿don Mauricio? -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Sí, únicamente quería informarle a este Consejo de que el día viernes nos llegó una comunicación, un oficio de la Contraloría General de la República y en términos muy generales, es informando de que la apertura, una apertura de Circunvalación Norte dependerá de la administración y sus valoraciones en cuanto a transitabilidad, seguridad y otros. De

las 5 Unidades Funcionales de la Circunvalación, 4 se encuentran muy adelantadas, cerca de un 98% de su finalización, por lo cual, el día de mañana estaremos haciendo un recorrido con el presidente del Colegio Ingenieros Civiles y algunos Miembros de este Consejo para generar ese ... llaman en el argot de ingeniería civil, ese punch list, o, esa lista de golpeo de los puntos restantes para poder generar esa transitabilidad de esa seguridad al usuario y ver si se puede generar un cronograma a muy corto plazo, lo más mes, mes y medio para poder abrir algunas de estas Unidades Funcionales que le permitan esta transitabilidad al usuario y empezar a utilizar por fin Circunvalación Norte. Entonces era más que todo una explicación del procedimiento que se va a hacer, número uno, ir con el Colegio de Ingenieros Civiles, dos, ver cuáles son en conjunto con la Unidad Ejecutora y algunos Miembros de este Consejo cuáles son los puntos para atacar, tres, generar ese plan para atacar esos puntos y poder generar un cronograma para que un mes, mes y medio poder abrir sin que haya un demérito en los niveles de servicio o que haya algún perjuicio para el usuario en transitabilidad o seguridad a la hora de utilizar la Circunvalación. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias don Mauricio, ¿no sé si alguien tiene algún comentario o alguna réplica asociada con el comentario de don Mauricio? ¿No? -----

Director Carlos Ávila Arquín: No, tal vez nada más señalar que, perdón señora Presidenta, el agradecimiento al Director Ejecutivo por informar al Consejo de resultado de la gestión que había planteado ante la Contraloría General de la República. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias don Carlos, ¿algún otro comentario? ¿No? -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Estaríamos pasando al capítulo quinto, asuntos de la Auditoría Interna. -----

ARTÍCULO 5.1. Informe de seguimiento a las recomendaciones contenidas en los Informes “Sistema específico de valoración de riesgos (SEVRI) informe de resultados 2018 - 2019” e “Informe general de resultados de la valoración y gestión de riesgos resultados a mayo de 2020”. (AUOF-15-2022-0456/ Anexos.)

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Y aquí tenemos el informe de seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes sistema específico de valoración de riesgos (SEVRI) informe de resultados 2018-2019 e informe general de resultados de la valoración y gestión de riesgos resultados a mayo del 2020. Oficio AUOF-15-2022-0456, de fecha 14 de diciembre del 2022, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno, mediante el cual remite el informe AUOS-15-2022-00004 denominado informe de seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes: Sistema Específico de Valoración de Riesgos (SEVRI) Informe de Resultados 2018-2019” e “Informe General de Resultados de la Valoración y Gestión de Riesgos Resultados a mayo de 2020”. Lo anterior, en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2022. Aquí, quisiera consultarles a los Miembros si pudieron revisar la documentación y tienen algún comentario o alguna apreciación al respecto. ¿Don Carlos? -----

Director Carlos Ávila Arquín: Sí señora, a mí en lo personal me hubiera gustado, preferiría, si los compañeros lo tienen a bien, que le solicitemos al señor Auditor que presente un resumen o un informe ejecutivo de este informe y que nos permita aclarar algunas duda, bueno por lo menos yo tengo algunas dudas que me gustaría tal vez que sean aclaradas, tal vez a viva vos, puede que no sean tan complejas de resolver, pero sí sería más fácil si el auditor estuviera aquí o gente de la auditoría para responder a esas consultas. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Perfecto don Carlos, ¿alguien más con comentarios, observaciones? ¿Don Carlos tiene usted entonces alguna moción para poder atender este asunto? -----

Director Carlos Ávila Arquín: Sí señora, que en virtud de que existen algunas consultas que no permiten adoptar un acuerdo en relación a este informe, se solicita al señor Auditor presentarse en una próxima sesión del Consejo para realizar una exposición ejecutiva de este informe. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: ¿Estaríamos todos de acuerdo con ese planteamiento? ¿en firme? Perfecto, muchísimas gracias. -----

ACUERDO 6: En virtud de que existen algunas consultas que no permiten adoptar un acuerdo en relación a este Informe, se solicita al señor Auditor presentarse en una próxima sesión del Consejo para realizar una exposición ejecutiva de este informe. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Estaríamos entrando al punto 6, que es la sección de correspondencia. -----

ARTÍCULO 6.1. Solicitud de la Municipalidad de Acosta para que se realicen estudios geotécnicos en el hundimiento que se encuentra en la Ruta 209, a la altura de la fila de Palmichal. (SM-624-2022/ DRC-98-2022-1093). -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Aquí se conoce, solicitud de la Municipalidad de Acosta para que se realicen estudios geotécnicos en el hundimiento que se encuentra en la Ruta 209, a la altura de la fila de Palmichal, con oficio SM-624-2022 de fecha 14 de diciembre, recibido en la misma fecha y suscrito por la señora Susan Morales, Secretaria del Consejo Municipal de Acosta. En relación con este tema existe un oficio de fecha 16 de diciembre el DRC-98-2022-1093, suscrito por el señor Mauricio Sojo y Adrián Sánchez, Director Regional e ingeniero respectivamente, de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, mediante el cual básicamente están brindando respuesta a este oficio de la Municipalidad de Acosta, informando la orden de inicio de diseño y construcción, aquí básicamente el acuerdo o más bien la solicitud sería dar por atendido o por recibida la nota de la Municipalidad de Acosta. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Puedo pedir un receso. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Estaríamos haciendo un receso antes de aprobar, tal vez o conocer por completo esta información. -----

Receso de 6 minutos. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Estaríamos reanudando la sesión y básicamente retomando el tema nada más, nada más estaríamos conociendo la solicitud de la Municipalidad de Acosta y dándolo por atendido con el oficio que fue suscrito asociado a esta respuesta. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Sin más asuntos que tratar. Estaríamos levantando la sesión al ser las 7 horas con 10 minutos, muy buenas noches. -----

Director Carlos Ávila Arquín: Buenas noches. -----

Director Braulio Venegas Dijeres: Buenas noches. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Buenas noches. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Buenas noches. -----

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con diez minutos, la señora Vicepresidenta Ángela Mata Montero, levanta la sesión. --